



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 24

FECHA: *Noviembre 6 de 2014*
HORA: *9:00 a.m.*
LUGAR: *Sala de Juntas – Sede Principal*

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

*Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector*

*Doctora EMILIA LÓPEZ LUNA
Vicerrectora Académica*

*Doctora MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vicerrectora Administrativa*

*Magíster ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Decana Facultad de Ciencias de la Salud*

*Magister PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
Decana Facultad de Ciencias Sociales.*

*Doctor JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura*

*Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA
Decana Facultad de Derecho*

*Doctor ALONSO VEGA GARCIA
Decano Facultad Administración y Economía*

*Docente JAMES ALBERTO ORTEGA MORALES
Representante Docentes con funciones Dirección de Programa*

SECRETARIA DEL CONSEJO (E):

Doctora CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

ORDEN DEL DÍA:

1. *Verificación del quórum.*
2. *Consideración del orden del día.*
3. *Saludo institucional.*
4. *Consideración proyecto de Acta No. 21 de 2014.*
5. *Proyecto de Acuerdo por el cual se fija el calendario de Actividades Académicas para el primer y segundo periodo académico del año 2015.*
6. *Proyecto Presupuesto año 2015 División Financiera y oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo.*
7. *Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza apoyo económico a 4 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la salud, para participar en el programa de movilidad internacional con una pasantía en el instituto de investigación de ciencias Médicas y aplicadas de la Universidad Autónoma del Estado de México del 24 de noviembre al 21 de Diciembre de 2014.*
8. *Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 102 de 2013, sobre el Programa de Educación Continuada para el año 2014 en la*

*Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Programa
Diseño Digital y Multimedia.*

9. *Temas Facultad de Derecho.*
10. *Documento Acuerdo por lo Superior 2034.*
11. *Proposiciones y varios.*

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La Secretaria del Consejo (E) verificó el quórum. Informó que el Representante de los estudiantes, Juan Fernando Fernández Granados y el Representante de los Docentes Juan Carlos Gomez Vásquez, no asistieron a la sesión.

2. Consideración del orden del día.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo Académico, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Saludo institucional.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, le da la bienvenida a la Doctora Carmen Eliana Caro Nocua, como Decana de la Facultad de Derecho, quien se posesionó desde el pasado 31 de octubre de 2014, e informó que en atención a las necesidades Institucionales, la Administración tomó esa determinación, así como otros cambios que se efectuaran en el transcurso de este mes de noviembre.

Invitó a los consejeros a que se lleve a cabo el cierre de proceso dentro de los términos normales y necesarios para poder culminar lo académico y Administrativo de manera exitosa.

Informó que la doctora Claudia Bibina Salamanca Páez, colaborará un tiempo en el encargo de la Secretaría General.

4. Consideración proyecto de Acta No. 21 de 2014.

El Presidente del Consejo, sometió a consideración el proyecto de Acta No. 21 de 2014, el cual fue aprobado por los asistentes.

5. Proyectos de Acuerdo por los cuales se fija el Calendario de Actividades Académicas para el primer y segundo periodo académico del año 2015.

La Vicerrectora Académica, doctora Emilia López Luna, presentó los Proyectos de Acuerdos por los cuales se fija el calendario académico para el primer y segundo periodo académico de 2015, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

6. Proyecto Presupuesto año 2015. División Financiera y Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

El doctor Jaime Méndez Henríquez, Jefe de Planeación Sistemas y Desarrollo, presentó el Proyecto de Presupuesto año 2015 y expuso los antecedentes, componentes, principios y políticas que se deben tener en cuenta en el manejo del Presupuesto, proyectado para 2015.

El Rector Carlos Alberto Corrales Medina, resaltó la importancia de la asignación de mayores recursos a los temas de bienestar universitario, internacionalización, investigación, educación continuada y permanente, capacitación docente y capacitación de funcionarios administrativos, reconoció que el Ministerio de Educación Nacional, ha girado cumplidamente los recursos con los que se ha comprometido, definió el desempeño financiero de la universidad como impecable, y manifestó que los excedentes financieros que tiene la Universidad son el resultado de los buenos manejos.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza el apoyo económico a cuatro estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, para participar en el programa de movilidad internacional con una pasantía en el Instituto de Investigación de Ciencias Médicas y Aplicadas de la Universidad Autónoma de Estado de México del 24 de noviembre al 21 de diciembre de 2014.

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, presentó el Proyecto de Acuerdo y sus Antecedentes, previa verificación de los requisitos la doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, sometió a consideración el asunto y los consejeros mediante Acuerdo 80 de 2014, autorizaron el apoyo económico por la suma de Quinientos mil pesos moneda corriente (\$500.000.00) a Natalia Arias Morales identificada con cedula de ciudadanía 1.024.540.754 de Bogotá; Diana Marcela Chitiva Ardila, identificada con cedula de ciudadanía 1.014.248.427, Katherine Alejandra Ordoñez Ordoñez, identificada con cedula de ciudadanía 1.083.813.848 de Belén (Nariño) y Andrea Del Pilar Sarmiento Sánchez identificada con cedula de ciudadanía 1.020.784.992 de Bogotá D.C., estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, quienes obtuvieron becas de alojamiento por un (1) mes, a través de la Asociación Científica Latina – ASCILA.

Este punto queda sujeto al concepto jurídico que gestione la facultad de Ciencias de la Salud. (Anexo 1)

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 102 de 2013, sobre el Programa de Educación Continuada para el año 2014 en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Programa de Diseño Digital y Multimedia.

El Arquitecto Julio Cesar Orjuela Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura presentó el proyecto que pretende una reducción en el valor de la inscripción al evento de educación continuada que organiza el Programa de Diseño Digital y Multimedia, Seminario taller, debido a que el nuevo diseño temático de la actividad redujo el número de horas de 50 a 40, en el que se va a desarrollar, y para generar mayor atractivo a las inscripciones se revisó la parte financiera y el costo quedaría en \$ 540.351 para particulares y para estudiantes egresados, y a docentes se les descontaría un 20% sobre este valor. La propuesta es modificar el artículo 1 del Acuerdo 102 de 2013. El proyecto fue aprobado por los Consejeros de manera unánime.

9. Temas Facultad de Derecho

El Rector de la Universidad, doctor Carlos Alberto Corrales Medina, informó que el 20 de octubre de 2014, asistió a la asamblea estudiantil de la Facultad de Derecho por un tiempo aproximado de cuatro horas, en este espacio los estudiantes formularon diferentes peticiones, razón por la cual la administración ha tomado las determinaciones que son de conocimiento de los Consejeros.

Así mismo, la Vicerrectoría Académica doctora, Emilia López Luna y la Decanatura de la Facultad de Derecho se encuentran en el proceso de reanudar las actividades académicas, los estudiantes se comprometieron a levantar el paro una vez se firme el acta respectiva. Sin embargo, expresó que hay que ajustar un punto del documento en común acuerdo con ellos y hacerles entender, que la Universidad no puede omitir el Ordenamiento Jurídico vigente y crear normas internas para una sola Facultad de manera transitoria, ya que es una situación que atañe a toda la comunidad académica.

Por último, solicitó a las demás Facultades propender por la culminación del proceso académico dentro de los términos y los plazos establecidos, y anunció que la Facultad de Derecho ya presentó un Plan de Acción en relación con la culminación del semestre, atendiendo a la situación de calificaciones, asistencia y otras garantías desde el punto de vista académico.

A raíz de lo que ha sucedido con la Facultad de Derecho, en el mes de noviembre se presentarán algunos cambios fundamentados en los resultados presentados en los diferentes informes que entregaron los Jefes de las dependencias y oficinas adscritas, las Vicerrectorías y la rectoría de la Universidad, afirmó que son cambios integrales y requieren de unas intervenciones articuladas.

Finalmente, el doctor Carlos Alberto Corrales Medina, invitó a los Decanos a reflexionar sobre el tema de la Evaluación Docente, comentó sobre el buen funcionamiento del Sistema Academusoft y cuestionó sobre el manejo que debe hacerse al sistema.

Solicitó a la doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, a que retomara el proceso que se estaba realizando en la Mesa de Trabajo del nuevo Estatuto Docente.

10. Documento Acuerdo por lo Superior de 2034.

El Presidente de la Corporación, Carlos Alberto Corrales Medina, informó que desde la decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales, se abordará al Representante de los Estudiantes, Juan Fernando Fernandez Granados, en lo relacionado con el documento Acuerdo por lo Superior 2034, a fin de contextualizarlo sobre el análisis y la discusión del documento.

Así mismo, manifestó su preocupación respecto a la regionalización, teniendo en cuenta que la Universidad no puede comprometer más recursos en lo que se refiere cobertura, puesto que para llevarlo a cabo se requiere el respaldo económico del Ministerio de Educación Nacional.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, manifestó que el tema queda abordado y propuso como tarea para el Consejo Académico, hacer un debate y un análisis más profundo al documento. El tema continúa en el siguiente Orden del día del Órgano Colegiado.

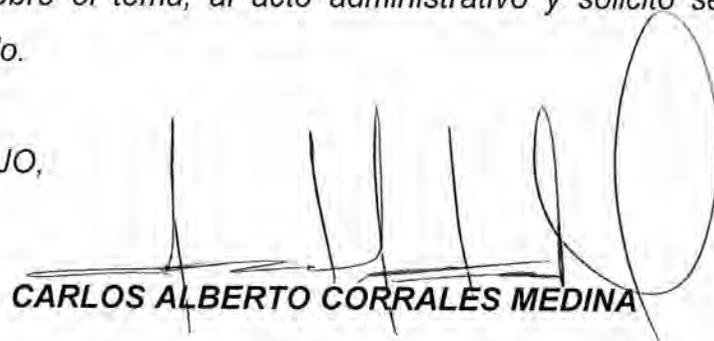
11. Propositiones y varios.

El estudiante Juan Fernando Fernández Representante de los Estudiantes se presentó cuando se estaba finalizando la sesión, ofreció disculpas por su tardanza y solicitó que se le diera debate y análisis al tema del Acuerdo por lo Superior 2034, con los miembros del Consejo en pleno.

El rector manifestó estar de acuerdo con la solicitud del estudiante Juan Fernando Fernández y dijo que el tema se mantendría en el Orden del Día y que la discusión se dará cuando salga el documento definitivo del Ministerio de Educación Nacional.

La doctora Patricia Duque Cajamarca comentó su inquietud respecto a la ausencia de monitorias, a lo cual el rector Carlos Alberto Corrales Medina comentó respecto a las correcciones que hizo sobre el tema, al acto administrativo y solicitó se presente el documento terminado.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,



CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO (E),



CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ